

Sumario

V. Mestre-Escrivá - E. Pérez Delgado - P. Samper García, *Clima familiar y formación en valores.*

La familia es el núcleo en el que el sujeto vive sus primeras experiencias, observa modelos muy importantes por la carga afectiva que los une, recibe unas normas de comportamiento, empieza a conocer las consecuencias de su conducta y compete con sus iguales. Desde el momento en que el niño pasa de lactante a la etapa en que empieza a caminar, los aspectos sociales de su ambiente comienzan a adquirir importancia. El estudio se centra en la relación familiar, en los valores que el niño va aceptando en su desarrollo personal, teniendo en cuenta las variables que se refieren a la estructura familiar, tamaño de familia, cantidad y calidad de las relaciones entre sus miembros.

D. Borobio, *Los mayores y la familia.*

La tercera edad ha venido a ser en nuestros días una de las situaciones y etapas de la vida más prolongadas en años, más necesitadas de ayuda, más dependientes de recursos sociales y sanitarios, más decisivas en la experiencia de bienestar personal, familiar y social. El objetivo de este trabajo es estudiar algunas de estas cuestiones, investigando y analizando los diversos aspectos que confluyen a una mejor comprensión y valoración de esta fase de la vida, a partir

de la situación social y familiar en que se encuentran la gran mayoría de ellos, y prestando atención especial a las repercusiones que ello tiene en las relaciones intergeneracionales. Nuestra aportación se mueve más en la línea socioantropológica que en la línea experimental directa.

L. Portero, *La familia en el nuevo Código Penal Español*.

Como Ley orgánica 10/1995, del 23 de noviembre, se promulgó en nuestro país el nuevo Código penal, popularmente denominado ya «código de la democracia», y que viene a sustituir definitivamente al viejo texto de 1948, que a su vez había sufrido numerosas modificaciones según el correr de los tiempos y los acontecimientos socio-políticos. El objeto de este estudio es presentar los textos que en dicho Código se refieren a la familia, y estudiar en qué medida la familia puede ser objeto de tutela penal; así como cuáles son los principales débitos que en este Código se contemplan y que pueden afectar a la familia.

C. Puerto, *La familia y la sexualidad del anciano*.

La sexualidad senil dentro del ámbito de la familia ha sido la gran olvidada y ridiculizada, por la falsa creencia de que no existía. La familia y la sociedad necesitan adoptar una actitud más positiva y realista frente a la sexualidad longeva, superando las falsas creencias al respecto. En este trabajo se pretende defender y alentar la sexualidad de los ancianos. Al anciano, en su totalidad, se le debe respetar mientras viva, evitando el querer gobernarlos, y menos el menospreciar su forma de vivir cualquier aspecto de la vida. La sexualidad del anciano es también positiva. Y aquellos que tienen relaciones sexuales viven mejor y cambian menos que los que se sienten incapaces de conservar tales relaciones.

J. A. Espina Barrio, *La intolerancia y la familia del adicto*.

Se parte de la adicción como un síntoma dentro de la etapa del ciclo evolutivo familiar y en concreto en el paso de la adolescencia a la edad adulta. La óptica aplicada es de tipo sistémico, aunque de forma didáctica se revisan algunos rasgos sobresalientes de los diferentes subsistemas y que dan lugar a presentaciones cénicas distintas. Se comentan ejemplos ilustrativos. Se finaliza con la posibilidad de una reacción constructiva entre el adicto y su familia que posibilite una recuperación.

Palabras clave: ADICCIONES, ADOLESCENCIA, INTOLERANCIA, COMUNICACIÓN, TERAPIA FAMILIAR.